PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

Subrayado mayo, No vale
Entrelíneas; junio, Vale

RESOLUCIÓN Nº..19../2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 05/2017 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 323522

Paraguarí,.....09.....de mayo de 2017

VISTO: El Informe de Evaluación de Ofertas Nº 04 de fecha 30 de mayo de 2017, presentado por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 05/2017 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 323522; y,

C O N S I D E R A N D O:

El Art. 16 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", dispone en su inc. c), que aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, se realizarán mediante el procedimiento de Contratación Directa, con excepción de lo establecido en el Artículo 33°.----------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 17° de la Resolución DNCP Nº 948/10, fueron cursadas invitaciones a 08 (ocho) potenciales oferentes, además, el llamado fue publicado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), presentándose al vencimiento del plazo establecido para el efecto, 4 (cuatro) oferentes.----------

Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas emitieron el Informe de Evaluación pertinente, el cual contiene el análisis y la secuencia de revisión de las ofertas presentadas, como así también, el detalle cronológico de las actuaciones del Comité, las cuales se ajustan a la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Nº 21909/2003.------

La Comisión Juzgadora de Ofertas, en virtud a que las ofertas presentadas por las firmas BASE BASE S.A., CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO (CGSS CONSULTORES), EMPORIO FERRETERÍA S.R.L. y GUSTAVO LEIVA (GL. VENTAS & SERVICIOS), se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones por concordar con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo, sin desviación, reservas u omisiones significativas; como asimismo, cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tienen la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presentan el precio evaluado como el más bajo; condición que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 63° del Decreto Nº 21909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", deben concurrir a los efectos de la adjudicación del Contrato; y en el marco de lo que establece el Art. 27° del precitado cuerpo legal y el Art. 55° del precitado Decreto, recomendó cuanto sigue:

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. German Torres Mendoza
Presidente de la Circunscripción Judicial de Paraguarí

RESOLUCIÓN Nº 19../2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 05/2017 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 323522

***ADJUDICAR**, salvo mejor parecer, a la firma **BASE BASE S.A.** con **RUC Nº 80027139-4**, los ítems expuestos en la siguiente tabla, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para el ítem Nº 2.*

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Desodorante de Ambiente en Aerosol	100	7.553	755.300
5	Franela	200	3.125	625.000
9	Limpia Vidrio con Atomizador	200	6.750	1.350.000
23	Desodorante para Inodoro/Mingitorio	400	2.120	848.000
TOTAL				3.578.300

***ADJUDICAR**, salvo mejor parecer, a la firma unipersonal **CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO (CGSS CONSULTORES)** con **RUC Nº 1049081-7**, los ítems expuestos en la siguiente tabla:*

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Desodorante de Ambiente Líquido	120	7.950	954.000
3	Detergente Líquido	141	9.300	1.311.300
4	Hipoclorito de Sodio	100	9.750	975.000
TOTAL				3.240.300

***ADJUDICAR**, salvo mejor parecer, a la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** con **RUC Nº 80002756-6**, los ítems expuestos en la siguiente tabla, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para los ítems Nº 7 y Nº 22.*

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
7	Esponja Doble Faz con Lana de Acero	58	1.220	70.760
15	Cera Líquida	17	51.750	879.750
21	Escoba para Patio	50	11.030	551.500
22	Basurero de Plástico Mediano	17	23.000	391.000
24	Palita para Recoger Basura	51	6.260	319.260
25	Jabón de Tocador en Pan	165	330	54.450
TOTAL				2.266.720

***ADJUDICAR**, salvo mejor parecer, a la firma unipersonal **GUSTAVO LEIVA (GL VENTAS & SERVICIOS)** con **RUC Nº 1861152-4**, los ítems expuestos en la siguiente tabla, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para el ítem Nº 18.*

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	Basurero de Plástico	34	4.150	141.100
8	Bolsa para Basura de 150 Litros	150	2.875	431.250
10	Guante de Goma para Limpiar	100	5.055	505.500
11	Lana de Acero	100	2.775	277.500
12	Trapo de Piso	350	3.250	1.137.500
13	Bolsa para Basura de 70 Litros	50	1.475	73.750
14	Bolsa para Basura de 100 Litros	150	1.835	275.250
16	Balde de Plástico con Mango de Metal	17	6.050	102.850
17	Cepillo para Inodoro	50	4.950	247.500
18	Escurridor de Goma para Piso	200	14.500	2.900.000
19	Lustra Muebles	16	8.625	138.000
20	Escoba de Poliamida	100	10.900	1.090.000
TOTAL				7.320.200

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. German Torres Mendoza
Presidente de la Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

RESOLUCIÓN Nº..19../2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 05/2017 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 323522

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones y conforme al considerando;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

R E S U E L V E:

Artículo 1º: ADJUDICAR, a la firma **BASE BASE S.A.** con **RUC Nº 80027139-4**, los ítems expuestos en la siguiente tabla, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para el ítem Nº 2.

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	Desodorante de Ambiente en Aerosol	100	7.553	755.300
5	Franela	200	3.125	625.000
9	Limpia Vidrio con Atomizador	200	6.750	1.350.000
23	Desodorante para Inodoro/Mingitorio	400	2.120	848.000
TOTAL				3.578.300

Artículo 2º: ADJUDICAR, a la firma unipersonal **CARLOS GABRIEL SÁNCHEZ SARTORIO (CGSS CONSULTORES)** con **RUC Nº 1049081-7**, los ítems expuestos en la siguiente tabla:

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Desodorante de Ambiente Líquido	120	7.950	954.000
3	Detergente Líquido	141	9.300	1.311.300
4	Hipoclorito de Sodio	100	9.750	975.000
TOTAL				3.240.300

Artículo 3º: ADJUDICAR, a la firma **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.** con **RUC Nº 80002756-6**, los ítems expuestos en la siguiente tabla, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para los ítems Nº 7 y Nº 22.

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
7	Esponja Doble Faz con Lana de Acero	58	1.220	70.760
15	Cera Líquida	17	51.750	879.750
21	Escoba para Patio	50	11.030	551.500
22	Basurero de Plástico Mediano	17	23.000	391.000
24	Palita para Recoger Basura	51	6.260	319.260
25	Jabón de Tocador en Pan	165	330	54.450
TOTAL				2.266.720

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. German Torres Mendoza
Presidente de la Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

RESOLUCIÓN Nº..19../2017

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 05/2017 "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID Nº 323522

Artículo 4º: ADJUDICAR, a la firma unipersonal **GUSTAVO LEIVA (GL VENTAS & SERVICIOS)** con **RUC Nº 1861152-4**, los ítems expuestos en la siguiente tabla, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para el ítem Nº 18.

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
6	Basurero de Plástico	34	4.150	141.100
8	Bolsa para Basura de 150 Litros	150	2.875	431.250
10	Guante de Goma para Limpiar	100	5.055	505.500
11	Lana de Acero	100	2.775	277.500
12	Trapo de Piso	350	3.250	1.137.500
13	Bolsa para Basura de 70 Litros	50	1.475	73.750
14	Bolsa para Basura de 100 Litros	150	1.835	275.250
16	Balde de Plástico con Mango de Metal	17	6.050	102.850
17	Cepillo para Inodoro	50	4.950	247.500
18	Escurridor de Goma para Piso	200	14.500	2.900.000
19	Lustra Muebles	16	8.625	138.000
20	Escoba de Poliamida	100	10.900	1.090.000
TOTAL				7.320.200

Artículo 5º: ENCOMENDAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizar las acciones administrativas conducentes a la formalización de los contratos respectivos.----------

Artículo 6º: DESIGNAR, como Administrador de los contratos respectivos a Sección de Servicios Generales, quien tendrá a su cargo la fiscalización del cumplimiento de las obligaciones emergentes de esta contratación y deberá comunicar al Departamento Administrativo en tiempo y forma si la firma adjudicada incumpliere lo convenido, a fin de aplicar las sanciones que correspondan.----------

Artículo 7º: IMPUTAR, las erogaciones dispuestas al Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS", del Presupuesto General de la Nación 2017, con Fuentes de Financiamiento 10 "RECURSOS DEL TESORO" y 30 "RECURSOS INSTITUCIONALES". ----------

Artículo 8º: ANOTAR, y notificar a quienes corresponda y una vez cumplido, archivar.----------

Ante mí.

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. German Torres Mendoza
Presidente de la Circunscripción Judicial de Paraguarí